

Oficio-GA-ULAC-0128-2021

El Ocotal, F.M. 15 de marzo del 2021

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Licenciada Ardón:

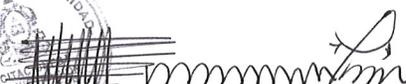
Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de “**Procesos de Contratación Pública**”, referente a los pagos de los contratos de las Empresas Visión Lens Medica y Comercial Medica Industrial (CMI), los mismos se encuentran en trámite administrativo a lo interno de esta Secretaría de Estado, en vista que la ejecución de estos contratos tienen una vigencia de 90 días calendario, contados a partir de la recepción de la transcripción para la entrega de los suministros.

Cabe mencionar que, durante el periodo del 01 al 15 de marzo de 2021, no se ha realizado ningún proceso de contratación en el marco de emergencia COVID-19.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Atentamente,



ABOG. NELDA MONTOYA LOPEZ

Encargada de Licitaciones y Administración de Contratos